

2012

Universidad del Magdalena

Vicerrectoría de Extensión



[LINEAMIENTOS PARA LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL 2012 - 2016]

Autoridades Académicas

Dr. Ruthber Escorcia Caballero
Rector

Ing. Pablo Vera Salazar
Vicerrector de Extensión y Proyección Social

Dr. José Henry Escobar Acosta
Vicerrector de Investigación

Ing. Pedro Eslava Eljaiek
Vicerrector de Docencia

Ing. Jaime Noguera Serrano
Vicerrector Administrativo

Ing. Juan Carlos De La Rosa Serrano
Decano Facultad de Ingeniería

Dr. Guillermo Trout Guardiola
Decano Ciencias de la Salud

Dr. Rolando Escorcia Caballero
Decano Facultad de Educación

Dra. Alejandra Marú Molinares
Decano Facultad de Humanidades

Dr. Gustavo Rodríguez Echeverría
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

Dr. Javier Rodríguez Barrios
Decano Facultad de Ciencias Básicas

Equipo Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

Norma Vera Salazar
Directora Desarrollo Social y Productivo

Gabriel Castro Rodríguez
Director Proyección Cultural

Patricia Osuna Paz
Directora Prácticas Profesionales

Álvaro Mercado Suárez
Director Centro de Egresados

Gustavo Cotes Blanco
Director Centro de Postgrados y Formación Continua

Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
Introducción	3
SISTEMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	4
Visión de los lineamientos para la Extensión y Proyección Social	4
Misión de los Lineamientos para la Extensión y Proyección Social.....	4
Objetivo General de los Lineamientos para la Sectorial de Extensión y Proyección Social	5
Principios de la Extensión y Proyección Social	5
Políticas de Extensión y Proyección Social	6
Estructura de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social	7
MODALIDADES DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	9
Proyectos de Innovación Científico y Tecnológica	9
Gestión de Proyectos	9
Consultorías y Asesorías.....	10
Interventoría	10
Concepto	10
Servicios de Educación	11
Educación Continua y Permanente	11
Eventos	11
Servicio Docente Asistencial	12
Proyectos de Creación Artística	12
Extensión Solidaria.....	13
Prácticas y Pasantías Universitarias	13
Proyectos de Cooperación Internacional.....	13
Análisis DOFA de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social.....	14
LINEAMIENTOS PARA LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	17
Lineamientos para la Extensión del Desarrollo Cultural y la Identidad	17
Lineamientos para la Extensión Postgrados y educación continua	20
Extensión para el desarrollo humano y la calidad de vida	24
Extensión para el desarrollo productivo y la competitividad	24
Lineamientos para la articulación de la Extensión con la Academia y la Investigación	25
Presentación de Proyectos.....	33
Situación actual.....	35
Situación esperada	35
Seguimiento de los Lineamientos para la Extensión y la Proyección Social	43

PRESENTACIÓN

Introducción

La Extensión es una función misional y sustantiva de la Universidad, a través de la cual se establece una interacción privilegiada y recíproca entre el conocimiento sistemático de la academia y los saberes y necesidades de la sociedad, y de las organizaciones e instituciones que hacen parte de ella. Con la extensión se cualifican la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, y esta relación entre la Universidad y su entorno se debe reflejar en la ampliación del espacio de deliberación democrática y en el bienestar de las comunidades. Además se *considera la extensión social y cultural como la interacción de saberes científicos, culturales y tecnológicos; es un proceso de integración que comparte, problematiza, enriquece, el saber y hacer* (Ernesto Pérez, 2001), se articula en la extensión y proyección social en los procesos de formación profesional, la aplicación del conocimiento y la difusión en la comunidad en dos sentidos, como parte de los procesos de desarrollo metodológicos y teóricos y en la prestación de servicios a la comunidad, articulada “al medio social, aportando en la solución de urgentes problemas del país y sus regiones, estableciendo vínculos orgánicos de cooperación interinstitucional e intersectorial y relacionando los sectores y agentes sociales en tareas orientadas por los fines públicos de la sociedad” (ASCUN, Red de Extensión, 2002 y 2003).

La Extensión tiene como fin el intercambio, la aplicación y la integración, en forma dinámica y coordinada, del conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural que se produce en la Universidad, en interacción con el entorno económico, político, cultural y social del país. Busca mejorar el bienestar de las comunidades y aumentar la productividad y la competitividad del aparato productivo, para lo cual es necesario articular la docencia, la investigación y la extensión¹.

¹ Acuerdo superior 018 de 2012.

SISTEMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



Visión de los lineamientos para la Extensión y Proyección Social

La visión de los Lineamientos para la Extensión y Proyección Social de la Universidad del Magdalena al 2016, se habrá posicionado como el eje que consolida y articula la docencia y la investigación a nivel regional, nacional e internacional, desarrollando procesos continuos de interacción e integración con los sectores productivos, estatales y sociales, con la implementación de planes, programas y proyectos. El posicionamiento del sistema de extensión se basa en los avances en investigación y la docencia en formación de profesionales con sentido de responsabilidad social, que permiten una sinergia efectiva entre la Universidad y el entorno, con la gestión de recursos nacionales e internacionales y el asocio con universidades reconocidas en este campo, así como con entidades públicas, privadas y la cooperación para el desarrollo.

Misión de los Lineamientos para la Extensión y Proyección Social

La misión de los Lineamientos para la Extensión y Proyección Social de la Universidad del Magdalena es proponer, planificar, orientar y ejecutar los planes, programas y estrategias que contribuyan a la gestión, aplicación y transferencia de conocimiento y tecnología, implementando planes, programas y proyectos que favorezcan el fortalecimiento de relaciones entre la Universidad y el entorno que

aporten de manera efectiva a la solución de los problemas de la Región Caribe y la Nación.

Objetivo General de los Lineamientos para la Extensión y Proyección Social

Posicionar la extensión y la proyección social universitaria como eje articulador de la investigación, la docencia y la gestión institucional para lograr la presencia e incidencia permanente de la Universidad en el territorio, a través de alianzas con los actores del desarrollo, mediante la gestión y aplicación de políticas, programas, proyectos y acciones, que conforman los Lineamientos de Extensión y Proyección Social; generando recursos que garanticen la sostenibilidad del sistema y contribuya al logro de los objetivos superiores del Plan de Gobierno 2012- 2016.

Principios de la Extensión y Proyección Social

En las actividades, proyectos, programas y planes de extensión se observarán plenamente los siguientes principios básicos:

- a. **Excelencia Académica.-** La Extensión fomentará de manera permanente la excelencia académica, por lo tanto las instancias y dependencias comprometidas en su gestión deben garantizar el desarrollo de las actividades con los estándares más altos de calidad.
- b. **Pertinencia.-** La Extensión debe corresponder a la visión de la Universidad como agente público fundamental en la construcción de sociedad, y a las expectativas y necesidades de la comunidad local, regional y nacional.
- c. **Integralidad—Articulación.-** La Extensión debe promover la integración de las distintas áreas del conocimiento, la articulación entre la docencia, la investigación y la extensión, así como la comunicación entre las distintas instancias de la Universidad y su entorno.
- d. **Cooperación.-** Se debe promover el desarrollo de vinculaciones al interior de la Universidad y con instituciones públicas y privadas, así como con organizaciones sociales y la sociedad civil del nivel local, nacional e internacional.
- e. **Reciprocidad.-** La Extensión comprende el intercambio permanente de saberes entre los miembros de la comunidad académica y los agentes sociales, civiles e institucionales mediante procesos interactivos que hagan posible la generación y la validación de conocimientos, con un sentido de respeto y reconocimiento mutuos.

- f. **Responsabilidad Social.-** La extensión se debe a los intereses públicos, por consiguiente los actores que en ella intervienen deben contribuir a la transformación social y productiva de la región y el país, desde un contexto de identidad nacional y proyección internacional, promoviendo la equidad, la inclusión, el progreso y el bienestar social de las comunidades.
- g. **Ética.-** La Extensión estará orientada por valores como la transparencia, la justicia, la responsabilidad, la rectitud, la equidad y la inclusión social.
- h. **Sostenibilidad.-** La Extensión buscará que el impacto de las acciones de intervención en el entorno tengan efectos perdurables en el tiempo y trasciendan los problemas coyunturales.
- i. **Regionalización.-** La Extensión promoverá la presencia de la Institución en la región para promover acciones que contribuyan al desarrollo económico y social de sus poblaciones, y al cuidado y protección del ambiente y los derechos humanos.

Políticas de Extensión y Proyección Social

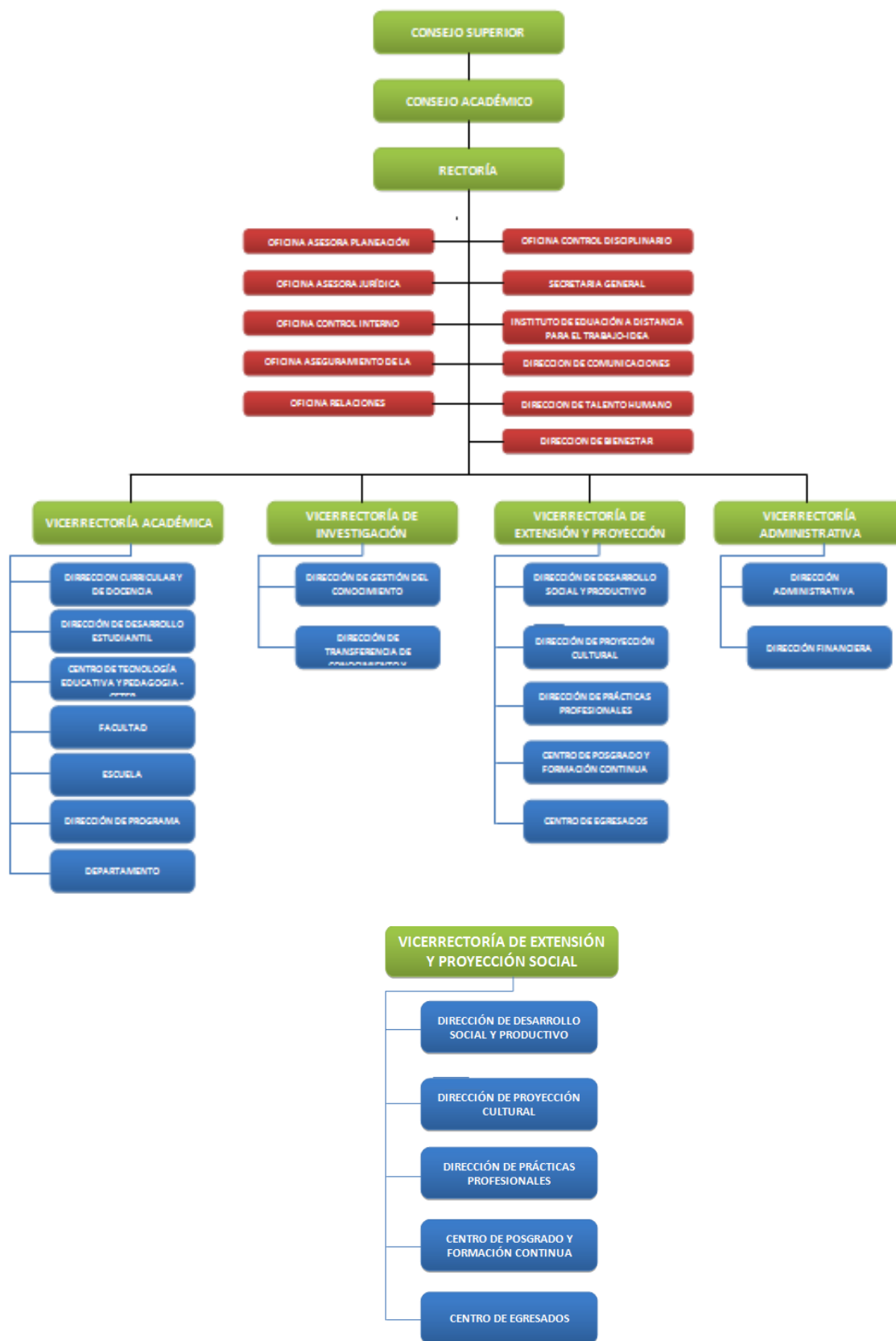
Las actividades, proyectos, programas y planes de extensión, de conformidad con la naturaleza propia de cada uno de ellos, atenderán e impulsarán las siguientes líneas generales de política:

- a) Fortalecer las relaciones con la comunidad y el entorno para el intercambio de experiencias y saberes que permitan impulsar su desarrollo.
- b) Mostrar a la comunidad en general los conocimientos y avances en pedagogía, cultura, ciencia, tecnología, investigación e innovación.
- c) Promover la preservación, difusión y construcción de la identidad cultural.
- d) Establecer relaciones de intercambio y de cooperación con el mundo del trabajo, mediante programas de capacitación y formación acordes con las necesidades y retos de las comunidades.
- e) Promover la cooperación con aliados estratégicos, públicos y privados, de conformidad con las fortalezas y retos institucionales.
- f) Promover el desarrollo de la cultura y la capacidad institucional para el emprendimiento.
- g) Promover la articulación del pregrado y del postgrado con los programas de educación continua y permanente.
- h) Promover la vinculación de profesores, estudiantes, egresados y jubilados de la Universidad en planes de extensión.
- i) Promover la articulación del egresado con la Universidad.
- j) Incentivar y articular el desarrollo de prácticas profesionales y pasantías universitarias.
- k) Fomentar la responsabilidad socio-ambiental.

Estructura de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

La Estructura Interna de la Extensión se define en el Acuerdo Superior No. 017 de 2011 y comprende:

- Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social.
 - Dirección de Desarrollo Social y Productivo.
 - Dirección de Proyección Cultural.
 - Dirección de Prácticas Profesionales.
 - Centro de Postgrados y Educación Continua.
 - Centro de Egresados.



MODALIDADES DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Para la Universidad del Magdalena la vinculación con el entorno supone la articulación con tres actores fundamentales: El sector productivo, el estado y la sociedad civil. La interacción con cada uno de estos sectores se da a partir de la identificación de los intereses y necesidades de cada uno, atendiendo a criterios de solidaridad, sostenibilidad y reconocimiento de los ámbitos de acción de cada uno de los actores y su consecuente papel en la construcción del desarrollo, desde la perspectiva de influir de manera positiva en la construcción de políticas públicas conjuntas, de estas propuestas surgen dos modalidades de extensión universitaria y responsabilidad social; una la extensión solidaria que se financia con recursos de la venta de servicios y los recursos propios de la universidad, teniendo en cuenta, los diagnósticos, los impactos y la responsabilidad social universitaria; la segunda corresponde a la venta de servicios, contratos, licitaciones y los convenios con entidades públicas y privadas. El objeto de las modalidades de extensión y proyección social son el intercambio, la aplicación y la integración, en forma dinámica y coordinada del conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural que se produce en la Universidad, en interacción con el entorno económico, político, cultural y social del país. Busca mejorar el bienestar de las comunidades y aumentar la productividad y la competitividad del aparato productivo, para lo cual es necesario articular la docencia, la investigación y la extensión, en estas modalidades así:

Proyectos de Innovación Científico y Tecnológico

Se refiere a proyectos de carácter académico que como resultado de la docencia e investigación incorporen conocimientos a los procesos productivos, sociales, culturales y políticos para desarrollar e implementar un mejoramiento o nuevo valor en el corto, mediano o largo plazo.

Objetivo

Desarrollar e implementar procesos de innovación y tecnología que agregan un mejoramiento o nuevo valor a los productos en el mercadeo, uso, aplicación y desarrollo científico que permitan una visión amplia de los procesos de globalización del mercado.

Gestión de Proyectos

Se refiere a proyectos cuyo objeto sea la prospectiva, formulación, ejecución, el seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas para el desarrollo científico y tecnológico, productivo, social y el fortalecimiento institucional.

Objetivo

Asesorar las entidades públicas y privadas en competencias personales y gerenciales para la formulación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo e inversión en las diferentes áreas del conocimiento con aplicaciones e innovaciones tecnológicas.

Consultorías y Asesorías

Se refiere a trabajos especializados de corta duración que se realizan con el fin de entender y redefinir problemáticas existentes, encontrar y recomendar las soluciones más apropiadas en materia científica, técnica, tecnológica, política, económica, social, ambiental, artística y cultural.

Objetivo

Ofrecer a las entidades públicas y privadas los servicios de consultoría y asesoría para la resolución de problemáticas empresariales en ciencia, tecnología, responsabilidad empresarial y la formulación de planes, programas y proyectos que permitan desarrollar desempeñar de manera integral su función social y productiva.

Interventoría

Se refiere a servicios relacionados con la verificación técnica, administrativa y financiera del cumplimiento de las condiciones o términos de los contratos o convenciones pactadas para la ejecución de proyectos.

Objetivo

Prestación de servicios especializados de Interventoría para inversiones públicas y privadas que permita el control y vigilancia de las obligaciones contraídas por los contratistas según el ámbito y los requerimientos técnicos, administrativos y legales del cliente.

Concepto

Se refiere a las diversas formas de participación de los docentes, en nombre de la Universidad, cuando en su calidad de expertos brindan opiniones calificadas de

carácter puntual sobre temas o problemas científicos, técnicos, tecnológicos, políticos, económicos, sociales, ambientales, artísticos o culturales.

Objetivo

Emitir conceptos científicos, académicos técnicos y sociales sobre un proceso de intervención y/o proyecto que permita su viabilización y ejecución de acuerdo a los términos de referencia citados.

Servicios de Educación

Comprenden todas aquellas actividades que se realizan para transmitir la experiencia de la Universidad en la formulación de programas, planes, proyectos académicos y estrategias pedagógicas a las instituciones públicas o privadas de los distintos niveles, y prestarles ayuda.

Objetivo

Prestar los servicios de asesoría, capacitación y asistencia técnica a las entidades territoriales, las instituciones educativas públicas y privadas en las formulaciones de políticas, planes y proyectos educativos tendientes a brindar una educación de calidad.

Educación Continua y Permanente

Esta modalidad se realiza mediante cursos de extensión, cursos de verano actualización o profundización, diplomados y programas de formación docente, articulados con los programas académicos de pregrado y postgrado de la Universidad. Estos cursos pueden ser presenciales, semi-presenciales o virtuales.

Objetivo

Ofrecer formación y capacitación especializada que permita la actualización profesional y el desarrollo de competencias laborales y profesionales

Eventos

Se refiere a la organización y desarrollo de congresos, seminarios, talleres, conferencias, foros, ferias especializadas y eventos temáticos entre otros, que permitan el intercambio de las comunidades científicas, el encuentro de

organizaciones, las discusiones en torno a problemáticas del conocimiento social, científico, ambiental, político y cultural.

Objetivo

La organización, planeación, programación y realización de eventos académicos, científicos, empresariales y sociales que aporten a la generación de nuevos conocimientos.

Servicio Docente Asistencial

Se refiere a la prestación de servicios en áreas tales como la salud, la asistencia jurídica y la atención psicológica orientado hacia las comunidades pobres y en estado de marginalidad y vulnerabilidad que no tiene acceso a los servicios institucionales jurídicos del Estado, así como los servicios en la clínica odontológica de la Universidad y los centro de apoyo psicológico, laboratorio de paleografía, formación en informática, servicios ambientales, estudios de suelos, y demás actividades de carácter social, productivo, cultural y científico.

Objetivo

Ofrecer los servicios de asistencia socio jurídico, salud pública y atención sicosocial a las comunidades y las entidades públicas y privadas para la resolución de situaciones de conflictividad

Proyectos de Creación Artística

Son aquellos cuyo fin es producir obras en las artes escénicas, artes plásticas y audiovisuales, música, literatura, y oficios.

Objetivo

Desarrollar proyectos en arte, cultura y oficios con las comunidades, los gestores e investigadores socioculturales, docentes de las instituciones educativas para fortalecer los procesos de creación artística en personal, colectivo y comunitario.

Extensión Solidaria

Se refiere a los programas y proyectos que se desarrollan y financian total o parcialmente con recursos de la Universidad, orientados hacia las comunidades en estado de vulnerabilidad, que requieren la atención de la Universidad en proyectos de carácter asistencial y productivo.

Objetivo

Desarrollar programas y proyectos socio comunitario que generen impactos sociales, en las comunidades y su calidad de vida

Prácticas y Pasantías Universitarias

Su finalidad es favorecer el desarrollo académico, profesional, social y comunitario de los estudiantes de pregrado y posgrado, con experiencias de carácter empresarial y productivo en las instituciones empresariales públicas y privadas.

Objetivo

Fortalecer la práctica y la pasantía universitaria como experiencias y estrategia para el desarrollo de competencias y habilidades profesionales de acuerdo a las necesidades del entorno

Proyectos de Cooperación Internacional

Comprenden el conjunto de actividades de cooperación académica, científica, técnica, cultural y deportiva que adelanta la Universidad, en su carácter de institución pública, en el marco de estrategias nacionales e institucionales de cooperación internacional.

Objetivo

Gestionar proyectos de cooperación internacional para que permitan fortalecer los procesos misionales de la universidad y la generación de recursos para el desarrollo de los procesos de docencia e investigación articulados a universidades y centros e institutos de investigación aplicada.

Análisis DOFA de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

AREA	DEBILIDADES Y PUNTOS CRITICOS	FORTALEZAS	INICIATIVAS ESTRATEGICAS
CULTURA	1. (administrativa): Estructura de planta que incentive a la permanencia de los procesos	1. Reconocimiento de la gestión cultural por entidades del orden Nacional, Regional y Local	1. Articular a los fondos de solidaridad y responsabilidad social, Empresarial para el desarrollo de proyectos culturales
	2. (financiera): presupuesto asignado para el desarrollo cultural (es bajo)	2. Reconocimiento de la comunidad Académica de los niveles precedentes y en general de la comunidad cultural del distrito	
	3.(académico): formación especializada en arte y cultura	3. Talento humano con el perfil Idóneo en el desarrollo de los procesos	2. Implementar formación Académica en el Arte cultural de alta calidad
	4.(logística): adecuación de la infraestructura del sistema de museo del centro cultural. Adecuación y consecución de espacios adecuados	4. creación continua de espacios de interacción con la comunidad	3. Vinculación de los programas Académicos y las facultades al sistema cultural
	5.(Investigación y Capacitación): de los funcionarios de desarrollo cultural	5. Alianzas estratégicas con otras comunidades de la Región	
6. Cumplimiento del Roll que demanda la Educación el Siglo XXI frente al fortalecimiento de la capacidad de liderazgo de las comunidades			
	7. Procesos encaminados al fortalecimiento de la memoria colectiva , el patrimonio y las expresiones culturales de la Región Caribe	4. Ofertar Servicios Culturales a las Instituciones Educativas	

AREA	DEBILIDADES Y PUNTOS CRITICOS	FORTALEZAS	INICIATIVAS ESTRATEGICAS
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	1. Demora en los trámites jurídicos para la firma de documentos	1. compromiso del talento humano	1. Impresión y socialización del portafolio de Servicios
	2. Límite de capacidad de contratación para el vicerrector como ordenador del gasto	2. imagen y proyección Institucional	2. Establecer y estructurar una agenda de visitas para el Lobby ante diferentes entidades públicas y privadas susceptibles de financiamiento de proyectos
	3. inexistencia de memoria histórica sistematizada de los proyectos y actividades realizadas	3. Profesionales Interdisciplinarios	3. Tener un Equipo Interdisciplinario preparado para la aplicación en convocatorias
	4. inexistencia de un inventario sistematizado de los recursos (tangibles e intangibles) disponibles para aplicar a convocatorias	4. Experiencia en proyectos sociales, culturales, educativos ejecutados con aliados de impacto local, Nacionales e Internacionales.	4. Creación de un sistema de Información que registre proyectos, actividades y recurso humano disponible en la aplicación de convocatorias
	5. cambios constantes en los procesos administrativos de la universidad. (formatos, tiempos, trámites)	5. Músculo financiero y Administrativo	5. publicitar de manera activa los resultados en la ejecución de convenios y proyectos por la Universidad y por los contratantes y aliados.

AREA	DEBILIDADES Y PUNTOS CRITICOS	FORTALEZAS	INICIATIVAS ESTRATEGICAS
PRACTICAS PROFESIONALES	1. INFRAESTRUCTURA: espacio físico, equipos, archivos (oficina)	1. compromiso	1. Mesas de trabajos (reglamento)
	2. TALENTO HUMANO	2. Cumplimiento de procedimiento	2. Participación Facultades y Programas de Pre. Pre practicas
	3. HORAS ASIGNADAS A TUTORES (presencia en las empresas)	3. Incremento de plazas	3. EMPRESAS. (Pre practicas)
	4. REGLAMENTO	4. Prácticas Internacionales (IAESEC) (Apoyo de la universidad)	4. FISICA: Empresarial
	5. CONVENIOS	5. Preparación del estudiante en el proceso académico-Pre-plazas	5. Encuentro de Empresarios
6. Mayor difusión de lo que se hace (UniNotas, Agenda, Emisora)		6. Encuentro de estudiantes pre practicas	

Lineamientos para la Extensión y Proyección Social 2012 - 2016

AREA	DEBILIDADES Y PUNTOS CRITICOS	FORTALEZAS	INICIATIVAS ESTRATEGICAS
COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	1. Ausencia de equipos y herramientas para la difusión	1. Se trabaja de manera articulada con comunicaciones y RRPP	1. Involucrar más a la comunidad en los procesos de difusión
	2. Capacitación y actualización	2. Consolidación de organización logística de los eventos	2. Mayor articulación en los procesos de coordinación de los proyectos con los procesos de difusión
	3. Falta de un equipo para el manejo de tics	3. Presencia en los medios internos y externos	
	4. Diseñador gráfico	4. Equipo humano y dinámico	3. Articulación de todos los espacios de difusión en cada una de las unidades
	5. material POP		4. Creación de un medio, escrito o producto de Extensión y Proyección Social

AREA	DEBILIDADES Y PUNTOS CRITICOS	FORTALEZAS	INICIATIVAS ESTRATEGICAS
GRADUADOS	1. Encuestas de seguimiento a Graduados	1. sistema de intermediación laboral	1. Destinar un % de recursos del derecho de grado para el desarrollo del centro
	2. Carnet de Graduados	2. Boletines virtuales y programas de radio, redes sociales (estrategias de comunicación)	2. Cuota de afiliación a empresas para acceder a los perfiles de los graduados
	3. Préstamo de Bibliografía		3. Venta de servicios de terceros por la utilización de base de datos de graduados (% de ganancias por difusión e inv. De mercados)
	4. Acceso a los servicios de Bienestar		
	5. Ausencia de una política de Graduados		
	6. Ausencia de eventos de Integración	3. Aceptación y credibilidad y capacidad de trabajo del equipo del Centro de Egresado	4. Intermediación Comercial por venta de servicios a graduados que puedan ser operados por otras dependencias de la IES
	7. Instalaciones laborales y de atención	4. Soporte Institucional de información para los procesos de Autoevaluación y acreditación	
	8. Desarticulación y atención al Graduado por parte de los programas		5. Asesorías y consultorías en mejoramiento y desarrollo empresarial
	9. Poco personal administrativo que corresponda a las actividades y funciones del centro		

AREA	DEBILIDADES Y PUNTOS CRITICOS	FORTALEZAS	INICIATIVAS ESTRATEGICAS
GENERACIONES Y FAMILIAS	1. MEJORAR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN (Promotores de Derecho)(Perfil)	1. Capacidad de respuesta de los equipos para cumplir con los compromisos eficientemente	1. Gestión Inter-Institucional (compromisos)
	2. Puntualidad de los pagos	2. Imagen de Respeto de la Universidad en la comunidad y Entidades	2. Elaborar una oferta Institucional mas completa, que permita ofrecer servicios mas especializados (licenciaturas, psicología , medicina)
	3. Normalizar procesos de contratación		
	4. Mejorar el espacio Físico donde opera la parte Administrativa		
	5. Mejor comunicación entre las dependencias pertenecientes a la vicerrectoría		

AREA	DEBILIDADES Y PUNTOS CRITICOS	FORTALEZAS	INICIATIVAS ESTRATEGICAS
SOPORTE ADMINISTRATIVO	1. Infraestructura física y tecnológica inadecuada para el desarrollo de las actividades Administrativas	1. Sinergia entre el soporte Administrativo con las dependencias de la Dirección Financiera (presupuesto, contabilidad y tesorería)	1. eficiencia y eficacia en los procesos contractuales
	2. Retraso en el departamento jurídico para los procesos contractuales	2. Conocimiento Integral de los procesos Administrativos y Financieros	2. Inducción y capacitación al personal vinculado y que se vinculara a la vicerrectoría
	3. Planeación estratégica de los proyectos en cuanto a la ejecución presupuestal (falta).	3. Respuesta inmediata a las solicitudes de las contrataciones	3. Planificación y programación en la ejecución presupuestal de los proyectos con los coordinadores generales
	4. Distancia entre las dependencias que hacen parte del procesos	4. Interacción permanente y efectiva con los clientes externos	4. Gestionar el acceso al sistema de información Financiera y Académica de la Universidad
		5. se cuenta con un Equipo Interdisciplinario	

Lineamientos para la Extensión y Proyección Social 2012 - 2016

AREA	DEBILIDADES Y PUNTOS CRITICOS	FORTALEZAS	INICIATIVAS ESTRATEGICAS
ACCIONES DE INTERVENCIÓN	1. Baja cobertura de atención	1. Respuesta de Intervención inmediata	1. convenios con entidades estatales para la obtención de recursos
	2. Atención de emergencia	2. Apoyo a la formación integral del Estudiante	2. Ampliar el número de aliados estratégicos
	3. Servicios de Atención Integral Limitados	3. Permite la intervención Estudiante -Comunidad	3. Aumentar el número de voluntarios
	4. Transporte del personal de Salud		4. Vincular a los estudiantes al programa de monitorias y ayudantías en Extensión
	5. Equipos necesarios para la Atención (Odontológicas, Medicas)	4. Apoyo de la comunidad para la realización de jornadas y su organización	
	6. Profesionales Especializados	5. Talento humano y excelente trabajo en Equipo	

AREA	DEBILIDADES Y PUNTOS CRITICOS	FORTALEZAS	INICIATIVAS ESTRATEGICAS
CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACION CONTINUA	1. Reglamento de Centro de Postgrado obsoleto	1. Posicionamiento de los programas de postgrado en la región Caribe, dada la credibilidad de la Institución, la cual le da respaldo al Centro de Postgrados y Formación Continua.	1. Estudio y Aprobación de la propuesta del nuevo reglamento del centro de postgrado por el Consejo Académico
	2. Estancamiento de la oferta Académica del Centro de Postgrado		2. Estudio de mercado y definición de un proceso más expedito para la creación de nuevos programas de postgrados, a nivel de especializaciones. Maestrías y Doctorados acorde con la demanda y desarrollo de la Región Caribe.
	3. Falta de compromisos de las Facultades con la Administración Académica de los Programas del Centro de Postgrados		3. Definir un mecanismo que articule los programas a las facultades. E evaluar la actual capacidad de las diferentes facultades para asumir la administración académica de sus programas.
	4. Limitación de Infraestructura de Espacios	2. Autonomía del Centro de Postgrados y Formación Continua en la ordenación del gasto, por ser un centro de costos, lo cual le da fluidez en los procesos administrativos y financieros.	4. Ampliar la infraestructura física : (salones, salas de Internet, laboratorios)
	5. Retención de estudiantes sin graduarse por tramites académicos o problemas financieros, principalmente en las Maestrías		5. Definir una estrategia y procesos para la oferta de programas de formación continua
	6. No están definido los procesos en AyRE para los programas de Postgrados	3. Infraestructura y logística con que cuenta la institución, para atender las actividades académicas del Centro de Postgrados y Formación Continua.	6. Aprobación del plan de normalización Académica y Articulación de los grupos de Investigación con las Maestrías y Doctorados
	7. No hay establecido un plan, ni un procesos para la oferta de Formación Académica		

LINEAMIENTOS PARA LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Lineamientos para la Extensión del Desarrollo Cultural y la Identidad

El Eje de Extensión para el Desarrollo Cultural y la Identidad, se refiere al contacto de la Universidad con la comunidad y la presencia en los diferentes espacios socioculturales, con la implementación de planes, programas, proyectos, dinámicas sociales y culturales, que impacten la comunidad académica y la sociedad en su conjunto. En este sentido la Universidad del Magdalena, afronta los retos del desarrollo como parte de su misión y su compromiso con la sociedad a través la formación de seres sociales y culturales en espacios que propicien la realización individual y colectiva para que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, para promover el fortalecimiento de las capacidades y la consolidación de democracia y la paz que permita la equidad y contribuya a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir el patrimonio tangible e intangible de las culturas locales, regionales, nacionales e internacionales, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.

Con la presentación de los perfiles de proyectos estratégicos en cultura, se establecen los criterios para la ejecución del Plan de gobierno rectoral 2012- 2016, y el Plan de Gestión de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, los proyectos se orientan para la construcción de una dinámica empresarial cultural que logre el desarrollo de las potencialidades culturales del territorio y la generación de riqueza para sus ciudadanos.

Articular a los Fondos de Solidaridad y Responsabilidad Social, Empresarial para el Desarrollo de Proyectos Culturales

Objetivo

Gestionar recursos de cooperación nacional e internacional bajo el concepto de responsabilidad social empresarial para la implementación de proyectos culturales en las comunidades y la comunidad universitaria.

Actividades

- a) Elaboración del mapa de cooperación empresarial y la cooperación nacional e internacional.
- b) Propuesta de creación de un fondo rotatoria para la financiación de proyectos culturales.
- c) Elaboración y presentación de propuestas, proyectos e iniciativas para la cofinanciación.
- d) Sustentación de propuestas ante las entidades de cooperación.
- e) diseño de la estrategia de intervención, comunicación y evaluación.
- f) establecimiento de los procesos socioculturales, administrativos, financieros, logísticos para la ejecución de los proyectos.
- g) Ejecución las propuestas financiadas.
- h) Evaluación, seguimiento e informes técnicos.

Fuente de financiación

Plan de Acción 2013 – Universidad del Magdalena, fondos de cooperación nacional e internacional

Proyecto Implementar Formación Académica en el Arte Cultural de Alta Calidad

Objetivo

Contribuir en la formación integral y la capacitación de jóvenes y adultos con capacidad de crítica y creación que aporten al desarrollo socioeconómico local y regional, accediendo a programas de educación superior por ciclos, para el trabajo y el desarrollo humano; adquiriendo y desarrollando competencias y habilidades para la comprensión del conocimiento científico, tecnológico, sociocultural y humano, coherentes con las demanda del mercado laboral, del sector productivo y las características del entorno cultural.

Actividades

- a) Formular cinco programas en las áreas de Artes Plásticas, Artes Escénicas, Artes Musicales.
- b) Presentar los proyectos curriculares para el Consejo Académico y entidades responsables.
- c) Implementar la formación académica en artes y cultura.

Fuente de financiación

Plan de Acción 2013 – Universidad del Magdalena, recursos de la entidades públicas y privadas culturales de cooperación

Vinculación de los Programas Académicos y las Facultades al Sistema Cultural

Objetivo

Estimular procesos culturales que permitan la articulación con las facultades, institutos y centros de investigación para el desarrollo y la proyección cultural de la universidad con la implementación de herramientas metodológicas y operativas, y dominio de la planeación y la gestión de proyectos culturales.

Actividades

- a) Establecer el grado de conocimiento y vinculación de las facultades con la gestión y proyección cultural.
- b) Establecer las herramientas metodológicas para la articulación por medio de proceso y proyectos culturales.
- c) Creación de grupos de cultura en las facultades.
- d) Ofertar la educación continuada cursos, seminarios, diplomados y talleres de formación cultural.

Fuente de financiación

Plan de Acción 2013 – Universidad del Magdalena, presentación de proyectos de estudiantes y la comunidad universitaria

Ofertar Servicios Culturales a las Instituciones Educativas

Objetivo

Promover el diseño e implementación de programas de intervención cultural y la formación y la capacitación para los docentes de las instituciones educativas que reivindique las tradiciones y los saberes tradicionales, artísticos, recreacionales patrimoniales, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de las artes y la cultura, como estrategia para la paz y la convivencia.

Actividades

- a. Establecimiento de convenios de cooperación y prácticas con las instituciones educativas.
- b. Creación de plan de intervención conjunto con la institución educativa.
- c. Plan de formación y capacitación docente en artes y cultura.
- d. Presentación de proyectos conjuntos.

Fuente de financiación

Plan de Acción 2013 – Universidad del Magdalena, recursos de la entidades públicas y privadas culturales de cooperación, recursos de las instituciones educativas.

Lineamientos para la Extensión de Postgrados y Educación Continua

El Centro de Postgrados y Educación Continua es la unidad académico-administrativa adscrita a la Vicerrectoría de Extensión, que articula el manejo

administrativo y académico de los programas de postgrado y de educación continuada que desarrollan las distintas facultades en la universidad. Además es el encargado de orientar las políticas y proyectos institucionales prioritarios en materia de postgrados acompañando todos los procesos administrativos y de gestión que estos implican. Su misión es desarrollar programas de formación avanzada y de educación continuada conjuntamente con las distintas Facultades de la Universidad, propendiendo por un alto nivel de calidad y atendiendo las necesidades del entorno, para contribuir de manera efectiva con el desarrollo de la región y el país, en el ámbito social, económico, político, científico y tecnológico.

Actualización del Reglamento del Centro de Postgrados

Objetivo

Estudio y Aprobación de la propuesta del nuevo reglamento del Centro de Postgrados y Educación Continua por parte del Consejo Académico

Actividades

- a) Reuniones con los diferentes actores de la Universidad (estudiantes, docentes, funcionarios y personal administrativo) para la actualización del nuevo reglamento.
- b) Exposiciones de la nueva propuesta en las Facultades.
- c) Revisión del documento por parte del asesor jurídico.
- d) Divulgación de forma física y electrónica de la propuesta.
- e) Presentación de la propuesta final en el Consejo Académico para su aprobación.

Fuente de financiación

Centro de Postgrados y Educación Continua

Actualización de la oferta académica de los programas postgrados

Objetivo

Actualizar la oferta Académica del Centro de Postgrados y Educación Continua acorde a las necesidades y desarrollo de la Región Caribe.

Actividades

- a) Evaluar la actual capacidad de las diferentes facultades para asumir la administración académica de sus programas.
- b) Estudio de mercado y definición de un proceso más expedito para la creación de nuevos programas de postgrados, a nivel de especializaciones. Maestrías y Doctorados.
- c) Definir un mecanismo que articule los programas de Postgrados a las facultades.
- d) Trabajar conjuntamente con las Facultades en el diseño y creación de nuevos programas de postgrados analizando las necesidades reales del entorno.
- e) Hacer seguimiento periódico a la construcción de nuevas propuestas de programas de Postgrados.

Fuente de financiación

Centro de Postgrados y Educación Continua

Facultades de la Universidad

Normalización Académica

Objetivo

Implementar un procedimiento para la normalización académica de aquellas personas que adelantaron estudios de postgrados y que por algún trámite académico y/o administrativo no culminaron sus estudios.

Actividades

- a) Identificar el número de personas por programa académico que no culminaron sus estudios.
- b) Analizar e identificar las circunstancias académicas y financieras de cada persona.
- c) Trabajar de forma conjunta con los consejos de los programas de Postgrados y direcciones de programa en las soluciones a cada caso que se presente.
- d) Realizar un documento base (Acuerdo Académico) que permita solucionar diversas situaciones.

Fuente de financiación

Centro de Postgrados y Educación Continua

Facultades de la Universidad

Creación de Programas de Educación Continua

Objetivo

Diseñar cursos, seminarios y diplomados acordes a las necesidades y desarrollo de las empresas e instituciones de diferentes sectores del área económica, ambiental, cultural y social de la Región Caribe.

Actividades

- a) Realizar un análisis de mercado en el que se evidencie las necesidades del entorno que nos permita identificar la demanda y oferta de la educación continua.
- b) Incentivar la creación de cursos, seminarios y diplomados entre la comunidad académica.
- c) Promoción y divulgación de los programas de formación continua en diferentes medios de la región.
- d) Concientizar a las Facultades y a las Vicerrectorías que el procedimiento a seguir para el desarrollo de los programas de formación continua es mediante el Centro de Postgrados y Educación Continua.

Fuente de financiación

Centro de Postgrados y Educación Continua, Facultades de la Universidad y Vicerreectorías

Extensión para el desarrollo humano y la calidad de vida

La Universidad asume como premisa para la articulación con las comunidades la contribución para elevar la calidad de vida de las comunidades de su área de influencia, a través del desarrollo de planes, programas y proyectos de extensión, adelantados con criterios de sostenibilidad, sin asistencialismo, enfocados a la generación y transferencia de capacidades a la comunidad para que se conviertan en actores de su propio desarrollo; entendiendo el desarrollo humano y la Calidad de Vida como la calidad de las condiciones básicas de vida de una persona (a), como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales (b), como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, Calidad de Vida definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta (c) y, por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.

Extensión para el desarrollo productivo y la competitividad

Dirección Desarrollo Productivo es responsable de la relación de la universidad con el sector productivo, con la identificación y el diagnóstico de sus necesidades y demandas a través de la implementación estrategias locales y regionales y la construcción de relaciones fluidas, centradas en la calidad académica, el desarrollo de investigación pertinente y la oferta de servicios, el apoyo, creación y fortalecimiento de emprendimientos productivos y sociales que se orienten hacia un desarrollo competitivo del sector productivo en el marco de la responsabilidad social empresarial y universitaria, estos procesos se llevan a cabo con las diferentes modalidades de extensión como la asistencia técnica, los convenios de cooperación, estudios técnicos, diagnósticos empresariales y estudios de mercado y la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos empresariales

Lineamientos para la Articulación de la Extensión con la Academia y la Investigación

La Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social; es el eje articulador de la aplicación a las políticas del Sistema de Docencia e Investigación a través de la generación de proyectos que integren los resultados de la investigación, así como la dimensión formativa de los estudiantes a través de la práctica social, atendiendo a los preceptos consagrados en la misión institucional, en el cual se afirma que la universidad promoverá la formación integral y el sentido de la solidaridad social y la responsabilidad social en sus estudiantes y la comunidad académica, que permitan incentivar la participación en proyectos de desarrollo social. La gestión por proyectos y la búsqueda de recursos de la cooperación internacional se convertirán en herramientas fundamentales para garantizar la financiación de las intervenciones de la Universidad del Magdalena Cátedra Abierta Rafael Celedón.

Cátedra Abierta Rafael Celedón

La Cátedra Abierta Rafael Celedón es un programa de extensión académica concebido como una estrategia de participación y socialización del conocimiento para generar proceso de formación integral y articular el pensamiento y la acción universitaria en forma efectiva con el entorno. Ofrece espacios de reflexión y debate sobre temas y problemáticas de gran importancia y actualidad en distintos campos del conocimiento, abiertos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Además, constituye un espacio para el debate, la investigación y la docencia que consolide la democracia, la cultura ciudadana y la equidad social. Así, la universidad responde a la región, con la formación de ciudadanos líderes del presente y del mañana que promoverán el intercambio de conocimiento entre los agentes académicos, económicos, gubernamentales y sociales que necesita la construcción del territorio de manera activa y consecuente.

Egresados

Los estudios de seguimiento de graduados se han convertido en un instrumento fundamental para la mejora y actualización permanente de los planes y programas de estudio, para la definición de políticas de desarrollo de las instituciones de educación superior, y el suministro de información relevante sobre la actividad profesional, laboral y académica de los graduados, no solo en lo que respecta a su

inserción y desempeño laboral y al contexto en que se desenvuelven; sino también, porque son mecanismos de diagnóstico de la realidad que le permiten a las instituciones reflexionar alrededor del análisis y la evaluación curricular, a partir de la valoración en retrospectiva que hace el graduado sobre la calidad de la formación recibida.

Por su parte, el análisis de la trayectoria y el desempeño de los graduados en el mercado de trabajo constituyen algunos de los indicadores más confiables de la pertinencia, suficiencia y actualidad de los programas académicos que sustentaron su formación. Asimismo, son elementos que contribuyen indirectamente a evidenciar la calidad de los recursos con que cuentan las instituciones educativas, de la pertinencia y actualidad de sus planes y programas de estudio y de la idoneidad de sus estrategias pedagógicas.

Seguimiento a Graduados

Objetivo

Realizar el proceso de seguimiento a graduados, manteniendo información actualizada de los destinos de los titulados de la Institución en el ejercicio de su profesión, determinando las áreas de desempeño, los logros obtenidos, su impacto en la sociedad y las posibilidades de apoyo a los mismos; mediante el análisis, criterios y recomendaciones de los graduados y empleadores en lo relacionado con su formación profesional y la pertinencia de los Proyectos Educativos, para retroalimentar a las facultades, escuelas y programas en los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo.

Actividades

- 1) Implementación de Sistema de Información con nuevos desarrollos, aplicaciones y articulación al sistema de Admisiones, Registro y Control Académico, Planeación y Secretaría General.
- 2) Fortalecimiento de la base de datos (Jornada de actualización de datos "Graduado actualizado").
- 3) Creación del Observatorio de Graduados.
- 4) Realización de informes de seguimiento y evaluación de impacto de los graduados en las modalidades pregrado, postgrado y distancia (evaluando en doble vía a empleadores y graduados) a través de los graduados y los empleadores.

- 5) Publicación de informes de seguimiento
- 6) Realización de socialización de informes (presentación antes facultades, programas y consejo académico y sector externo en eventos académicos).

Fuentes de financiación

Plan de Acción 2013, Fonciencias.

Propuesta Programación Ciclo de Actividades de Formación Continuada para Graduados

Objetivo

Ofrecer a los graduados de la Universidad del Magdalena una oferta académica en formación continuada.

Actividades

- i) Identificar las necesidades en materia de formación (diplomados, conferencias, seminarios) de los graduados de la Universidad del Magdalena.
- j) Realizar sondeo a los graduados a través de encuestas, llamadas telefónicas, mensajes en las redes sociales, emisora cultura de la universidad.
- k) Diseñar material publicitario con la oferta académica previa organización con los programas de pregrado y postgrados de la Universidad.
- l) Coordinar docentes, cronograma, presupuesto, logística general para la puesta en marcha de cada curso, diplomado, seminario o conferencia.
- m) Visitar y comunicar a los graduados interesados la oferta académica vigente para que se inscriban en el respectivo diplomado, curso, seminario, conferencia de su interés.
- n) Seguimiento a la evaluación docente y encuestas de satisfacción por el curso, diplomado, seminario o conferencia en el que hayan participado.
- o) Seleccionar temáticas acordes con las necesidades coyunturales en el país previo acuerdo con los programas de pregrado y postgrados de la institución.

- p) Apoyar a los graduados para que obtengan descuentos significativos y/o becas en diplomados, conferencias, programas de postgrados.

Fuente de financiación

Plan de Acción 2013 – Universidad del Magdalena

Encuentros de Graduados de la Universidad Del Magdalena

Objetivo

Organizar encuentros de tipos sociales, culturales y recreativos para los Graduados de la Universidad del Magdalena, que contribuyan a mantener la relación entre a Universidad y sus graduados.

Actividades

- a) Seleccionar sitio, fechas y aliados para los Encuentros de Graduados.
- b) Gestión de financiación y patrocinios.
- c) Diseñar material publicitario
- d) Realizar divulgación a los graduados para los Encuentros.
- e) Seleccionar conjuntamente con los programas y facultades los egresados que por su desempeño y logros merezcan ser reconocidos y exaltados.
- f) Organizar jornadas de S.O.S para los barrios aledaños a la Universidad del Magdalena (embellecimiento del entorno) y otras campañas cívicas y sociales.
- g) Motivar la participación de los egresados en las actividades de la semana cultural de la Universidad.
- h) Realizar un coctel para los graduados, cuando los programas de pregrado de la institución cumpla años significativos de creación y funcionamiento.
- i) Realización conjunta con bienestar universitario de encuentros y torneos deportivos y culturales.

Metodología

1. Articulación conjunta con los programas, facultades, asociaciones y representantes de graduados en órganos de gobierno para: Determinar

temáticas y esquema de realización de los encuentros con los graduados y definición de agenda de eventos culturales, sociales y recreativos.

Prácticas Profesionales

La Práctica Profesional es la herramienta que permite a los estudiantes universitarios interactuar de manera directa con la sociedad y sus organizaciones públicas y privadas, su realización es obligatoria y está debidamente regulada por el **ACUERDO ACADÉMICO N° 001 de 2006**, políticas, procesos y los procedimientos DO- P10 Realización de Pre-prácticas y DO-P11 Realización de Prácticas Profesionales, previamente conocidos por los estudiantes y por las organizaciones que concurren para el desarrollo de la actividad a la Dirección de Prácticas Profesionales. El objetivo primordial de la práctica es que el estudiante aplique a la realidad organizacional los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas a lo largo de su formación profesional y deberá realizarse como requisito de grado durante el penúltimo semestre académico, con una duración de 6 meses.

La Dirección de Prácticas Profesionales es la encargada de administrar el proceso de ubicación de los alumnos en cualquiera de las modalidades de prácticas establecidas. Dentro de su tarea de ubicar los alumnos, éste Departamento definirá las ciudades, organizaciones y áreas que juzgue convenientes, teniendo como criterio central el aseguramiento de una práctica personal y profesionalmente formativa para cada estudiante.

Reestructuración del Reglamento de Prácticas – (Acuerdo Académico 001 de 2006)

Objetivo

Definir las políticas que reglamentan los procesos de prácticas profesionales según las necesidades y perfil académico de cada programa.

Actividades

- a) **Organizar mesas de trabajos con los decanos, representante académico estudiantil vicerrectores académico y extensión:** Exponer criterios acerca de cada uno de los artículos establecidos en el Acuerdo Académico 001 de 2006 teniendo en cuenta el perfil y necesidades de cada programa.
- b) **Compilación de las decisiones e informes:** Unificar las decisiones y sugerencias planteadas por cada decanatura y establecer una propuesta final.
- c) **Presentación de propuesta final ante Consejo Académico:** Hacer entrega de la propuesta para su estudio y aprobación.

Fuente de financiación

Plan de Acción 2013 – Universidad del Magdalena

Oferta de Educación Continuada de Prácticas Profesionales

Objetivo

Ofrecer a las empresas y estudiantes cursos, diplomados y/o seminarios sobre temáticas de interés Laboral.

Actividades

- a) **Realizar encuestas para determinar las temáticas teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes y empresas:** Los tutores asignados a los estudiantes entregarán encuestas a los empresarios y estudiantes en cada una de las visitas programadas con el fin de conocer temáticas de interés.
- b) **Diseño de la propuesta:** Se establecen las temáticas, cronograma, docente, presupuesto necesarios para la oferta de educación continuada.
- c) **Aprobación de propuestas sobre las temáticas:** realizar proceso de diseño y desarrollo para educación continuada.
- d) **Promocionar la educación continuada de prácticas:** se divulga a través de medios de comunicación masivos la oferta disponible de prácticas y se realiza la apertura oficial de las inscripciones
- e) **Desarrollar la oferta de educación continuada:** Logística de desarrollo

- f) **Evaluación:** Se realiza autoevaluación y evaluación docente, y evaluación de satisfacción de los participantes.

Fuente de financiación

- Empresas públicas y privadas
- Asociaciones
- Plan de Acción 2013 – Universidad del Magdalena

Sistema de Información y Reestructuración de la Oficina de Prácticas Profesionales

Objetivo

Fortalecer las capacidades de gestión de la dirección en el ámbito tecnológico y técnico administrativo.

Actividades

- a) **Sistema de Información:** Implementación del Sistema de Información para la gestión del proceso de prácticas profesionales (SISPPRO), donde se administre toda la información de empresas, estudiantes, tutores, formatos, seguimiento y evaluación de las prácticas y publicación de información en general.
- b) **Incremento de talento humano:** Asignación de más coordinadores y monitores administrativos con el fin de que sirvan de apoyo en los procesos de pre-prácticas y prácticas profesionales y mejorar los servicios ofrecidos a los estudiantes y empresas.
- c) **Asignación de nuevo espacio físico:** reestructurar la infraestructura de la oficina actual de prácticas con el fin de mejorar las condiciones de los funcionarios y ubicación de los mismos.
- d) **Compra de muebles y equipos de oficina:** Cambio de los módulos, muebles y equipos de oficina que permitan agilizar y mejorar las herramientas de trabajo y ofrecer una buena imagen de la dependencia.

Fuente de financiación

- Plan de Acción 2013 – Universidad del Magdalena

Encuentro de Practicantes

Objetivo

Generar espacios que permitan la interacción de experiencias laborales de los estudiantes que se encuentran en proceso de prácticas

Actividades

- a. Seleccionar al conferencista
- b. Diseño académico del evento
- c. Convocar a los estudiantes
- d. Logística del evento
- e. Desarrollo de la conferencia central
- f. Intervención del Vicerrector de Extensión
- g. Entrega de obsequios y cierre

Encuentro de Empresarios

OBJETIVO

Crear espacios que permitan fortalecer los lazos de cooperación entre la universidad y las empresas

ACTIVIDADES

- a. Elegir un tema central para ofrecer seminario gratuito
- b. Seleccionar al conferencista
- c. Convocar a las empresas
- d. Logística del evento
- e. Desarrollo de la conferencia central
- f. Intervención del Vicerrector de Extensión
- g. Entrega de obsequios y cierre

Presentación de Proyectos

Pautas para la Presentación de Proyectos de Extensión

La misión de la extensión es contribuir a la gestión y aplicación del conocimiento a través del establecimiento de relaciones entre la Universidad y el entorno que aporten de manera efectiva a la solución de los problemas de la ciudad, el Departamento y la Región Caribe, mediante la vinculación efectiva de la Universidad con el territorio y los actores del desarrollo: Sector productivo y empresarial, el sector institucional y la sociedad civil organizada. Para lo cual se identifican las demandas de servicios tecnológicos, de extensión, cultura, arte y prácticas universitarias, a través de estrategias que contribuyan al análisis, la difusión y a la retroalimentación del conocimiento en los diferentes campos del saber, en beneficio de la sociedad en su conjunto y generando procesos permanentes de interacción e integración y aprendizaje entre la Universidad y la Sociedad, para contribuir efectivamente a la solución de los problemas locales y regionales y al desarrollo social, económico, cultural, medio ambiental, político y tecnológico de la región y el país.

Extensión en la Universidad se ha posicionado como el eje articulador de la docencia y la investigación de la Universidad del Magdalena, a través de un sistema que desarrolla procesos continuos de interacción e integración con los agentes empresariales institucionales y sociales, con la implementación de planes, programas y proyectos. El posicionamiento del sistema de extensión se basa en los avances en investigación y en el sentido de responsabilidad social de sus estudiantes, egresados y docentes, que permiten una sinergia efectiva entre la Universidad y el entorno, a través de la gestión de recursos nacionales e internacionales y el asocio con Universidades reconocidas en este campo, así como con entidades públicas y privadas de cooperación para el desarrollo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Hace referencia al objetivo estratégico del Plan de Acción 2012 de la Institución, en el cual estará enmarcado el proyecto.

INICIATIVA ESTRATÉGICA

Se refiere a la iniciativa estratégica del Plan de Acción 2012 de la Institución, a la cual responde el proyecto.

IDENTIFICACIÓN

Se busca identificar el problema y el estado del problema, se revisa con base en los planes de desarrollo, teniendo en cuenta los diagnósticos generales y sectoriales cuya solución se considera prioridad del gobierno. Se conocen las alternativas de solución similares y se identifican las entidades públicas y privadas que han trabajado en la solución del problema. Debe ser claro, conciso y debe dar cuenta de lo que se va a hacer y la zona en la que se va a hacer.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA ESPERADA

Situación actual

Hace referencia a la situación actual del problema o necesidad por la cual surge el proyecto. Esta debe ser clara, concisa y verificable. Debe dar cuenta de los indicadores y relaciones de causalidad que sustentan la situación. A partir de una correcta identificación de la situación actual se garantiza la coherente formulación del proyecto, ya que de ella surgen los objetivos, metas y forma de atender la situación, potencializando el impacto positivo en la transformación de la situación actual.

Situación esperada

Entendiendo que el proyecto surge como instrumento de análisis e intervención para transformar la situación actual, este apartado debe dar cuenta del escenario futuro que se desea alcanzar con la implementación del proyecto. Debe ser clara y coherente, es decir, el escenario futuro al que se desea llegar debe ser factible y realizable. Es importante que a la hora de plantear el escenario futuro, se analice el contexto sobre el cual se desarrolla la situación actual, es decir, lugar, cultura, población, niveles de escolaridad, entre otras. Defina indicadores esperados con la intervención.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste en el objeto del proyecto, con él debe darse cuenta de la acción que se va a emprender con la intervención. Debe ser clara, consistente y coherente con la situación actual y establecer la zona sobre la cual se realizará la acción. En suma, se refiere a la finalidad del proyecto. Debe estar articulado a los indicadores de impacto.

DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

Hacen referencia a los propósitos a alcanzar con el proyecto. Deben ser específicos y determinar que, como, cuándo y cuánto. Son las acciones específicas que permitirán transformar la situación actual y alcanzar el escenario futuro, por ende debe estar articulados con la situación actual y la esperada. Deben ser coherentes con los indicadores de producto.

PRODUCTO O RESULTADOS ESPERADOS

Hace referencia al resultado esperado con la intervención. Debe ser coherente con el objeto del proyecto, los objetivos específicos y el escenario identificado en la situación esperada, se constituye en el punto guía del proyecto, ya que sobre él se concentran todos los esfuerzos para la transformación de la situación actual.

DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Da cuenta de la zona específica sobre la cual se realizará la intervención, debe ser claro y especificar si se refiere a municipios, departamento, comunidades, localidades, comunas, entre otras.

POBLACIÓN OBJETIVO

Se refiere al segmento de la población que se atenderá o se beneficiará con el proyecto, debe abordar su identificación territorial, educación, salud, vivienda y entorno, familia, cultura, recreación, si son niños, niñas adultos, entre que edades; y/o cualquier otro aspecto específico que permita dar claridad acerca de a quien está dirigido el proyecto.

CUANTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS

Hace referencia a la cantidad de población beneficiaria o atendida por el proyecto.

DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES

Consiste en el cronograma del proyecto, debe ser claro, conciso y coherente con el objeto, los objetivos específicos, los costos y la metodología del proyecto. Debe ser detallado, es decir, dar cuenta de todas las fases de la intervención, las actividades por fase y el tiempo en semanas y meses que se utilizarán para el cumplimiento de estas.

COSTOS

Se refiere al presupuesto del proyecto. Debe ser claro y consistente con las actividades a desarrollar en cada una de las etapas del proyecto. Debe ser detallado, es decir, definir el aporte de cada una de las partes, los recursos distribuidos por mes para cada una de las actividades realizadas y la forma del aporte de las partes si es en efectivo, especies o capacidad instalada.



FUENTES DE FINANCIAMIENTO

En este se definen los aliados que participarán al interior del proyecto y los posibles aliados que se pueden articular durante el periodo de ejecución.



- Cooperación nacional e internacional
- Cooperación privada (Responsabilidad Social Empresarial)
- Fondos de financiación del Estado
- Recursos del presupuesto nacional
- Recursos propios

INDICADORES

Son aquellos que permitirán hacer seguimiento y evaluación al proyecto. Deben ser coherentes y consistentes, de forma que a través de ellos se pueda establecer el grado de avance de la intervención. Deben formularse los de impacto, que darán cuenta del avance del objeto del proyecto, de producto, que darán cuenta del logro de los objetivos específicos y de gestión, que darán cuenta de la planeación y ejecución del proyecto, en términos de recursos y actividades.



	VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN		
	FICHA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN		
	Fecha de presentación	Fecha de Aprobación	
A. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: (Nombre del objetivo del plan de acción de la Institución en el cual se enmarca el proyecto)			
INICIATIVA ESTRATÉGICA: (Nombre la iniciativa estratégica del plan de acción de la Institución en la cual se encuentra enmarcado el proyecto)			
DEPENDENCIA (Nombre de la dependencia que presenta el proyecto)			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO			
IDENTIFICACIÓN (Nombre del Proyecto)			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (Objeto del proyecto)			
Valor total del proyecto \$			
Aportes Universidad \$			
Aportes aliados \$			
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA ESPERADA			
SITUACIÓN ACTUAL (Situación actual del problema o necesidad por la cual surge el proyecto)	SITUACIÓN ESPERADA (Escenario futuro deseado con la implementación del proyecto)		

OBJETIVOS DEL PROYECTO (Deben dar cuenta de los propósitos a alcanzar con el proyecto)		
PRODUCTOS ESPERADOS DEL PROYECTO (Deben dar cuenta de los resultados esperados de la intervención)		
INFORMACIÓN DE UBICACIÓN		
ÁREA DE INFLUENCIA (zona específica sobre la cual se realizará la intervención)	POBLACIÓN OBJETIVO (Segmento de la población que se atenderá o se beneficiará con el proyecto)	BENEFICIARIOS (Cantidad de población beneficiaria o atendida por el proyecto)
INFORMACIÓN PARA SEGUIMIENTO DEL PROYECTO		
INDICADORES DEL PROYECTO (Indicadores a través de los cuales se le podrá revisar el avance)		
INDICADORES DE IMPACTO (Permite hacer seguimiento al Objeto del Proyecto)	INDICADORES DE PRODUCTO (Permite hacer seguimiento a los objetivos específicos del proyecto)	INDICADORES DE GESTIÓN (Permite hacer seguimiento a la planeación y ejecución del proyecto)
FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
APORTANTES (Liste las diferentes entidades que participarán en el proyecto)	VALOR DEL APORTE (Cuantifique el valor del aporte de cada participante)	FORMA DEL APORTE (Establezca si el aportes es en dinero, especie o capacidad instalada)

		VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN																									
		DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES																									
ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				COSTO		
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4			
FASE 1. (Coloque el nombre de la fase)																								(Total de la Fase)			
Actividad 1																											(Total de la actividad)
Actividad 2																											(Total de la actividad)
Actividad 3																											(Total de la actividad)
FASE 1. (Coloque el nombre de la fase)																								(Total de la Fase)			
Actividad 1																											(Total de la actividad)
Actividad 2																											(Total de la actividad)
Actividad 3																											(Total de la actividad)
FASE 1. (Coloque el nombre de la fase)																								(Total de la Fase)			
Actividad 1																											(Total de la actividad)
Actividad 2																											(Total de la actividad)
Actividad 3																											(Total de la actividad)
OBSERVACIONES																											

PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA					ALIADO 1					ALIADO 2				
Requerimiento	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Requerimiento	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Requerimiento	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total

		VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN														
		DISTRIBUCIÓN DE LOS APORTES														
APORTANTES	RESPONSABLE	VALOR TOTAL DEL APORTE	FORMA DEL APORTE													
			EFFECTIVO	ESPECIE	CAPACIDAD INSTALADA											
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA																
ALIADO 1																
ALIADO 2																
TOTAL																

Diseño y desarrollo

En la carpeta de cada proyecto de extensión se guarda toda su documentación, la cual se abre con la formulación del proyecto y los respectivos registros de cada etapa Diseño y Desarrollo, lo cuales se encuentran en la página del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad del Magdalena COGUI mediante el link http://cogui.unimagdalena.edu.co/index.php?option=com_samco&view=documentos&task=listadoDocumentos&id=9&Itemid=461, como son:

- Documento proyecto formulado con sus anexos y demás soportes.
- EX-F10 Formato Lineamientos Para la Formulación de Proyectos de Extensión.
- EX-F11 Formato para la revisión de la Formulación de Proyectos de Extensión.
- EX-F12 Formato para la verificación de la Formulación de Proyectos de Extensión.
- EX-F13 Formato para la validación de la Formulación de Proyectos de Extensión.

A la aprobación del proyecto, se deben conservar en la carpeta del proyecto, los siguientes documentos:

- Convenio o Contrato o acto administrativo que formaliza la ejecución del proyecto.
- Plan de calidad del proyecto (EX-F14 Plan de Calidad de proyectos de Extensión).
- Otros soportes (en caso de ser necesarios), por ejemplo: acta de inicio, comunicaciones con el cliente, comunicaciones con el equipo de ejecución del proyecto, entre otros.

Así mismo, los documentos soportes que se generen como resultado del seguimiento y control del desarrollo del proyecto, se adicionan a la carpeta del proyecto, por ejemplo: informes de avance, registros de cumplimiento de actividades del cronograma del proyecto, actas, comunicaciones con el cliente, otro si, entre otros.

Mientras el proyecto esté vigente la carpeta del proyecto debe reposar en el archivo de gestión de la Vicerrectoría de Extensión.

Seguimiento de los Lineamientos para la Extensión y la Proyección Social

El seguimiento a los Lineamientos para la Extensión y la Proyección Social se realizará a través de las revisiones trimestrales a los programas y proyectos del plan de acción, además, se aplicaran los indicadores del CNA, SUE relacionados con la extensión universitaria.